ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
09 AGO 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 6271 /

LA LIGUA, 08 AGO 2024

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. Ley Microempresas Familiares, Ley 19.749.
4. Resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
5. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
6. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
7. Decreto Alcaldicio N° 9795/2023, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
8. Decreto Alcaldicio N° 2987/2024, que aprueba la Suplencia de Control Municipal.
9. Registro de Patente MEF288, con fecha de otorgamiento 31/08/2021.
10. Patente Original.
11. Carta explicativa de devolución de la Patente.
12. Registro de Patente Caducada.
13. Documento del SII, como lo es el aviso y declaración por termino de giro desde el año 2024.

CONSIDERANDO:

1.- En virtud a la información proporcionada por el SII y la Unidad de Rentas y Patentes, sobre el contribuyente Sr. Iván Tapia Maturana, Run: 19.899.000-0, se solicita la anulación de la Patente Micro Empresa Familiar con Rol MEF288, ya que no está ejerciendo la actividad comercial y en su conjunto considerar el aviso y declaración por termino de giro, además carta explicativa que manifiesta el motivo de la devolución de la patente, por lo tanto el contribuyente antes descrito ya no se encuentra haciendo uso de la Patente Comercial.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO:

1.- Por lo señalado se solicita anular la Patente Micro Empresa Familiar, Ley 19.749, con Rol **MEF288, con giro de artículos de ferretería y almacén,** de acuerdo a los antecedentes adjuntos, del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	IVAN TAPIA MATURANA.
RUN	:	19.899.000-0.
GIRO	:	ARTÍCULOS DE FERRETERIA Y ALMACEN.
ROL DE PATENTE	:	MEF288.
DOMICILIO	:	ESMERALDA 2895, VALLE HERMOSO, LA LIGUA.

2.- Una vez anulada la Patente Micro Empresa Familiar con rol **MEF288,** derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
0 6 AGO 2024
VISADO

DISTRIBUCION: /
- CORRELATIVO
- DAF
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 25/07/2024

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : 198990000 **Nombre :** IVAN RONALD TAPIA MATURANA
Dirección : ESMERALDA N° 2895, VALLE HERMOSO, COMUNA LA LIGUA

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 384-16 **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : ESMERALDA 2895, VALLE HERMOSO. COMUNA LA LIGUA.

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 0 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 475201 **Desglose :** 5 **Tipo Patente :** COMERCIAL LEY MEF
Giro Actividad : ARTICULOS DE FERRETERIA Y ALMACEN

Capital Propio : 3.000.000 **Nº de Obreros :** 1
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)
NO LUMINOSA EN PAREDES	1,50

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 31/08/2021
Nº Registro : 2021-120 **Rol Patente :** MEF288

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2024
Valor A Pagar : 114.547

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIREC. ADM. Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUT: 69.050.100-7

Patente Definitiva

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº: 040966
Nº de Orden: 0016
FECHA: 06/01/2024
Nº Comprobante 7.57
RUT: 19899000-0

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: TAPIA MATURANA IVAN RONALD
DOMICILIO: ESMERALDA 2895, VALLE HERMOSO. COMUNA LA LIGUA.
DETALLE: PATENTE COMERCIAL LEY MEF CON ROL Nº: MEF288 SII: 475201, GIRO: ARTICULOS DE FERRETER Y ALMACEN. PUBLICIDAD: 1,5 M2NL. VALIDA DESDE 31/01/2024 HASTA 31/07/2024

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150301002002	DERECHO ASEO PATENTES	43.78
1150301001001	PATENTES MUNICIPALES ENROLADAS	32.23
1150301003008	PROPAGANDA PATENTES COMERCIALES	38.53

Doc:	127.228
Efectivo:	0
Ajuste:	0
TOTAL :	**127.228**

Sub-Total	114.547
I.P.C.	2.176
Interes y Reajuste	10.505
TOTAL A PAGAR	127.228

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
25 JUL 2024
PAGADO

LA LIGUA

Administrador Sistema
Funcionario Emisor

Caja Municipal

Buenos días, junto con saludar me dirijo al departamento de Rentas y Patentes de la Ilustre Municipalidad de La Ligua.

Mi nombre es Ivan Ronald Tapia Maturana, cedula de identidad 19.899.000-0, domiciliado en calle Esmeralda Nro. 2895 Valle Hermoso La Ligua... En donde mantengo patente municipal vigente de esta comuna.

Explicando por este medio que dicho negocio lo mantengo cerrado por problemas economicos dada la alza en los valores de los productos y la baja venta del sector es por ello que tome la decision de devolver la Patente Municipal ya que no me esta generando ingresos, es mas esta presentado el formulario F2121 con fecha 18 de febrero del 2024 a esperas del servicio impuesto interno, formulario F29 estan presentados hasta febrero 2024 ya que tengo movimientos solo hasta esa fecha es por ello que se presento el termino de giro en la plataforma del SII.

Agradezco por su atencion y buena diaposicion al atenderme.

A usted se dirije Ivan R. Tapia Maturana

RECIBIDO
25 JUL 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

IVAN RONALD TAPIA MATURANA
CI 19.899.000-0

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Listado de Patentes Caducadas

Fecha Emisión : 25/07/2024
Página Nº :1

Rol/Nº Reg.	R.U.T. Nombre	Tipo Patente Tipo Local	Giro Actividad	Rol Avalúo Dirección Local	Fecha Caducidad
MEF288	198990000 IVAN RONALD TAPIA MATURANA	COMERCIAL LEY MEF MATRIZ	ARTICULOS DE FERRETERIA Y ALMACEN	384-16 ESMERALDA 2895, VALLE HERMOSO. COMUNA LA LIGUA.	25/07/2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

AVISO Y DECLARACIÓN POR TÉRMINO DE GIRO

Rut	Fecha Inicio Actividades	Período de Término de Giro	Régimen Tributario
19.899.000 - 0	02/08/2021	Desde 01 01 2024 Hasta 18 02 2024	1401

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Razón Social / Nombre

TAPIA MATURANA IVAN RONALD

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Rut	Razón Social / Nombre

No existen registros.

« ‹ 1-1 of 0 › »

DOMICILIO

Región	Comuna	Rol Avalúo	Propiedad
REGION DE VALPARAISO	LA LIGUA	364	16

ESMERALDA 1895 VALLE HERMOSO

Si el domicilio no corresponde y desea actualizarlo debe ingresar al link Cambio de Domicilio

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PRIMERA CATEGORÍA A ELIMINAR

Código	Descripción	Categoría	Afecta IVA
475201	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	1	S
472101	VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)	1	S

« ‹ 1 2 of 2 › »

Volver | Continuar